

	POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD	Código:	SJ-L-GA-PT-01
		Versión:	04
		Página:	1 de 4

**POLÍTICA DE
SOSTENIBILIDAD**
SAN JORGE



ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:	F. ELABORACIÓN:
Gestión Humana	Comité de Sostenibilidad	Gerencia General	07/08/2021
			F. REVISIÓN:
			24/06/2024

	POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD	Código:	SJ-L-GA-PT-01
		Versión:	04
		Página:	2 de 4

1. OBJETIVO

Panadería San Jorge S.A. busca desarrollar una política de sostenibilidad que establezca lineamientos estratégicos y operativos orientados a minimizar el impacto ambiental, optimizar el uso de recursos y promover buenas prácticas dentro de la organización, contribuyendo al desarrollo sostenible y al cumplimiento de los compromisos en los ámbitos económico, social y ambiental.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente política es aplicable a todos los colaboradores de Panadería San Jorge S.A., incluyendo al personal directivo, contratistas, proveedores y socios estratégicos, quienes deberán cumplir con los principios y lineamientos establecidos en materia de sostenibilidad.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS COMPROMISOS

Panadería San Jorge S.A, establece una serie de compromisos fundamentales que orientan nuestras acciones hacia una gestión responsable y alineada con los principios del desarrollo sostenible los cuales se desarrollan a través de un enfoque integral que involucra a todas las áreas de la organización y se implementan mediante planes, programas y prácticas concretas.

- La empresa se compromete con el cumplimiento de los requisitos legales vigentes y sus actualizaciones pertinentes.
- Reafirmamos nuestro compromiso con la sostenibilidad mediante la mejora continua de nuestro desempeño ambiental, social y de gobernanza (ASG), incorporando buenas prácticas en todos nuestros procesos operativos y a lo largo de nuestra cadena de suministro.
- Nos comprometemos a establecer metas y objetivos concretos que nos permitan reducir de forma progresiva los impactos que podrían asociarse al desarrollo de nuestras actividades.

	POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD	Código:	SJ-L-GA-PT-01
		Versión:	04
		Página:	3 de 4

- Sensibilizar de manera continua a todos nuestros colaboradores en temas de sostenibilidad y sobre la importancia del desarrollo sostenible.
- Reducir el impacto ambiental, considerando el manejo sostenible de los recursos naturales utilizados en las actividades y establecer acciones para la protección de la biodiversidad.

Nuestras metas hacia el 2030:

- Reducir en un 5% los residuos generados para el año 2030.
- Reducir en un 10% el consumo de agua para el año 2030.
- Reducir en un 5% el consumo de energía eléctrica para el año 2030.
- Cumplir con los objetivos anuales y programas establecidas dentro de los planes organizacionales aprobados por la alta dirección.

4. ROLES Y RESPONSABILIDADES

El Comité de Sostenibilidad será responsable de dar seguimiento al cumplimiento de los planes y programas relacionados con la sostenibilidad dentro de la organización. Esto incluye la supervisión de actividades como:

- Impulsar una cultura de sostenibilidad entre todos sus colaboradores, a través del desarrollo de capacitaciones, campañas informativas y otras estrategias de concientización que fomenten el uso responsable de los recursos y refuercen el compromiso individual y colectivo con las buenas prácticas ambientales.
- Realizar el seguimiento y monitoreo de los programas de sostenibilidad, en coordinación con las áreas encargadas de su implementación.
- Elaborar informes y reportes de sostenibilidad conforme al cronograma establecido en los planes, con el fin de comunicar los avances y el grado de cumplimiento de las metas relacionadas con la sostenibilidad de la organización.

	POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD	Código:	SJ-L-GA-PT-01
		Versión:	04
		Página:	4 de 4

La alta dirección está comprometida en asignar los recursos necesarios para garantizar el éxito de nuestras metas.

Junio, 2024

Versión 04



PANADERIA SAN JORGE
Fernando Ignacio Mariátegui Cáceres
Gerente General